Rodeada de toda su familia falleció la reina madre de España, María Cristina

16 PAGINAS **EL ORDEN** 2 SECCIONES

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II — Núm. 401 DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 3001 SANTA FE, JUEVES 7 DE FEBRERO DE 1929 UNION TELEFONICA 5425 — SOCIEDAD TELEFONICA 617

Es probable que Luis Angel Firpo acepte un desafio de V. Cámpolo



BUENOS AIRES, 6. — Victorio Cámpolo que se rehabilitara de su derrota frente a Monte Munn venciendo ampliamente al australiano Cook, ha lanzado un desafío a nuestro campeón Luis Angel Firpo, ofreciendo el monto total de la bolsa para el que resulte vencedor.

Existen muchas probabilidades de que Firpo acepte este desafío por lo que se espera de un momento a otro su resolución en este sentido con lo cual iniciaría su resurgimiento.

RESUMEN DE COMENTARIOS Y NOTICIAS

LA INICIACION en el ring de los que llegaron a detentar un título mundial, ha sido en muchos casos sumamente curioso. Los futuros campeones fueron reclutados en todas las clases sociales; tal el caso de Carbett, Jefries, Sullivan, Dempsey, Leonard, Johnson, Kaplan y otros. Tunney y una predicción interesante. Pág. 13.

* * *

EN EL Regimiento 12 hace 20 días que se encuentra en la enfermería algunos aspirantes a oficiales. Según disposiciones militares, a los 10 días de dar parte de enfermos, deben ser postergados hasta el próximo curso, pero aquéllas se vician abiertamente. Esa situación no debe prolongarse. Pág. 2.

* * *

EL DESORDEN del almacén "Los Mellizos" no tiene atingencia con el homicidio cometido el lunes a corta distancia de aquél. Se ha establecido ya quien fué el matador de Pereyra. Forma en que ocurrió el suceso y antecedentes del victimario que se halla prófugo. Pág. 8.

* * *

TERMINADA LA tarea del investigador, el sumario, bastante voluminoso por cierto, será entregado al señor Ministro de Hacienda. A éste y al señor Gobernador de la Provincia tocará después leer cuidadosamente la extensa serie de cargos acumulados y producir las medidas de carácter administrativo que el caso aconseja. Y estamos en condiciones de anticipar que, de existir el propósito de sanear el Departamento Provincial del Trabajo... Pág. 2.

* * *

ESTIMULADOS POR el éxito que obtuviera hace poco en Buenos Aires la exposición del libro argentino, certamen que contó con el auspicio de las autoridades nacionales y con el de todos los intelectuales, nuestros autores y editores han decidido realizar una similar en Madrid.

Ha contribuido también en primer término a llevar a cabo tan loable iniciativa, el entusiasmo que la misma suscitó en toda España, donde nuestra literatura y nuestras artes cuentan con el más halagüeño y honroso de los conceptos. Pág. 2.

* * *

CON EL presidente interino de Unión don Luis F. Ramírez. La labor de la nueva comisión directiva se especializa en la construcción del nuevo field, que exije toda su atención. Para mediados de marzo, fecha de su inauguración, todo estará listo: canchas de football, tennis, basket-ball, etc., menos el edificio que se erigirá en el frente. Pág. 12.

* * *

RAMPLA JUNIORS partió ayer con destino a Europa. El team uruguayo va reforzado con destacadas figuras que militan en distintos clubs del país hermano. Nómina de los jugadores. Pág. 12.

* * *

CELEBRO SESION la Comisión Directiva del C. Nacional. La presidencia informa sobre los trabajos realizados por la Comisión pro-field. Los demás asuntos. Pág. 12.

* * *

TOD MOORE y Kid Charol se medirán hoy. El encuentro, que ha despertado gran interés, se realizará en el ring de River Plate. Pág. 12.

EL DECESO DE MARIA CRISTINA DE BORBON SE PRODUJO POR UN ATAQUE DE PHARYNGITIS

La capilla ardiente ha sido levantada en el Palacio de Oriente. Toda la familia real rodeaba el lecho de la extinta al expirar. El sepelio se efectuará mañana viernes

LLEGADA DE LOS REYES DE DINAMARCA

MADRID, 6. — En la madrugada de hoy falleció en el Palacio de Oriente de ésta, debido a un ataque de pharyngitis la reina María Cristina, madre del rey Alfonso XIII.

En el Palacio ha sido levantada una sencilla pero imponente capilla ardiente por donde desfilan millares y millares de personas conmovida spor la honda pena que aflige a toda España.

Cuando Alfonso XIII, su hijo corrió hacia el lecho de la ilustre enferma, ésta ya había perdido el conocimiento y al exhalar sus últimos suspiros toda la familia real rodeaba conmovida el lecho mortuorio.

El sepelio de los ilustres restos se efectuará, con toda pompa el viernes próximo.

LLEGADA DE LOS REYES DE DINAMARCA

MADRID, 6. — Llegaron a ésta, sin ceremonías debido al luto que los aflige los reyes de Dinamarca quienes inmediatamente de desembarcar visitaron la capilla donde se velan los restos de la que fuera María Cristina de Borbón.

PORMENORES DEL COMPLOT CONTRA PRIMO DE RIVERA

Telegrama remitido al embajador en nuestro país. Dificultades provocadas por militares. Arresto de militares que presentaron

SUS RENUNCIAS

BUENOS AIRES, 6. — El embajador de España en esta capital recibió un telegrama en el que se desautorizan los rumores circulantes respecto a haberse producido nuevos complots.

Al mismo tiempo se le reitera que el número de los detenidos por los últimos sucesos no alcanza a un centenar.

HENDAYA, 6. — Persisten aún las dificultades provocadas por los elementos militares, circulando rumores que dicen que algunas tropas estan descontentas y se muestran propicias a reanudar las revueltas.

Asimismo el sexto regimiento de artillería ofrece una resistencia pasiva pues se niega a ejecutar sus servicios ordinarios.

HENDAYA, 6. — Hoy han sido arrestados un comandante, dos capitanes y dos tenientes por haber presentado sus renuncias.

ALEMANIA SE ADHIRIO AL PACTO KELLOGG

Su parlamento así lo resolvió después de algunas

CONSIDERACIONES

BERLIN, 6. — Hoy después de breves consideraciones el parlamento alemán ratificó el pacto Kellogg.

Mr. STIMPSON SERA NOMBRADO Srio. DE ESTADO

Se trata del ex embajador de Estados Unidos en

NUESTRO PAIS

BUENOS AIRES, 6. — Noticias recibidas de Norte América aseguran que el ex embajador de ese país en nuestra República Mr. Stimpson será designado secretario de Estado del nuevo Presidente Mr. Hoover.

OBREROS VICTIMAS DE UNA EXPLOSION EN MARGHERA

VENECIA, 6. — Informan de Marghera que a consecuencia de la explosión que se produjo ayer por la mañana en una fábrica de productos fertilizantes, resultaron muertos los obreros Primo Bredo y Humberto Barbieri, de 17 y 18 años respectivamente. Otros obreros sufrieron heridas y lesiones internas gravísimas.

La explosión se produjo en la caldera destinada a la calefacción del comedor del establecimiento industrial.

EL EX MINISTRO SORIANO DESFALCO EN 2000000 A LA Pcia. DE MENDOZA

Se ignora su paradero activándose las diligencias para

SU DETENCION

MENDOZA, 6. — La policía activa las diligencias para obtener la detención del ex ministro Soriano quien se halla complicado en el desfalco a la provincia de dos millones de pesos pues hacía pagar dos veces los bonos del Crédito Público.

Hasta ahora se ignora su paradero aunque se cree que será detenido de un momento a otro.

LA POLICIA ACTIVA LAS DILIGENCIAS PARA INDIVIDUALIZAR A LOS AUTORES DEL ASALTO DE AYER

En prosecución de las averiguaciones ha sido detenido Dositeo Freijoo Carballedo, supuesto

ASALTANTE DEL HOSPITAL RAWSON

BUENOS AIRES, 6. — Continuando las investigaciones tendientes a individualizar a los audaces autores del asalto de ayer perpetrado en la persona del pagador de la casa Klocner, ha sido detenido el sujeto Dositeo Freijoo Carballedo a quien se considera supuesto asaltante del Hospital Rawson y se cree estaría complicado en el asalto de ayer.

También se espera detener de un momento a otro al sujeto Carcaño Caballero, supuesto cómplice del asalto al Banco de San Martín y de quien se presume haya participado en el de ayer.

Reina en esta capital la convicción de que son supuestos ácratas quienes realizan esta clase de golpes.

ESCUADRILLA AEREA BRITANICA AL IRAK

CAIRO, 6. — El diario "Elahram" anuncia que seis aviones británicos partieron con destino al Irak en misión especial.

CANTONI Y DEMAS DETENIDOS FUERON LLEVADOS A LA C. DE MARQUESADO

Allí permanecerán detenidos hasta tanto sean resueltas sus respectivas

SAN JUAN, 6. — El ex gobernador Aldo Cantoni y los demás detenidos por el asunto de la Constructora Sanjuanina fueron llevados en iguales condiciones, a la cárcel de Marquesado.

FUE RECHAZADO UN PEDIDO DE LOS ATACADOS DE TRACOMA

Habían interpuesto un pedido de habeas corpus al Juzgado Federal para que se les permitiera la

ENTRADA AL PAIS

BUENOS AIRES, 6. — Por una resolución del Juzgado Federal ha sido rechazado un pedido de habeas corpus interpuesto por varios de los enfermos atacados de tracoma que solicitaban se les permitiera la entrada al país.

SE INVERTIRAN $ 15.000.000 EN LINEAS FERREAS

Las obras darán comienzo inmediatamente que el gobierno apruebe el

INFORME PRESENTADO

BUENOS AIRES, 6. — El administrador de los Ferrocarriles del Estado de acuerdo a las instrucciones del Poder Ejecutivo está terminando el estudio relacionado con la prosecución de diversos ramales proyectados para las nuevas líneas que se construirán y en las que se invertirán quince millones de pesos. Las citadas obras darán comienzo inmediatamente que el gobierno apruebe el informe presentado.

Doña María Cristina De Hapsburgo, Madre de Alfonso XIII, Falleció Ayer de Madrugada

OCUPABA EL PRIMER PUESTO EN LA CORTE DE ESPAÑA, POR DECRETO DE SU HIJO DADO AL SUBIR AL TRONO

Fué un modelo de reina constitucional que sobrellevó una difícil misión

FALLECE A LOS 70 AÑOS

Con sorpresa fué recibida ayer la noticia del fallecimiento de Doña María Cristina, reina madre de España.

Como ninguna noticia, relativa a su enfermedad, ha precedido a la de su muerte, la brusca información nos ha producido una sorpresa que agrava los presentimientos e inquietudes producidos por las situación excepcional que atraviesa España.

La muerte de doña María Cristina, venerada por los políticos y por los militares, acaso ponga una tregua a los resentimientos entre los elementos en pugna. Ella fué un modelo de reina constitucional, que sobrellevó la difícil misión de sacar adelante la minoría de Alfonso XIII, calmando con su conducta, obediente al más extricto deber, las excitaciones de los enemigos de la monarquía, cuya organización alcanzaba en su época el mayor auge.

Tuvo la satisfacción de entregar a su hijo el país pacificado, a los partidos políticos dispuestos a apoyarle y a los elementos militares obedientes.

El primer Decreto que firmó Alfonso XIII fué para determinar que en todo acto oficial se le considerase en el rango de reina ocupando el primer puesto en la Corte. Justicia ciega y merecida, de la que solamente ha hecho un uso muy modesto.

Nación en Gross, Seelwitz (Austria) en 1858 y por consiguiente fallece a los 70 años. Se casó en Madrid el 29 de noviembre de 1879, con don Alfonso XII, que murió en el Pardo el 25 de noviembre de 1885. Pocos meses después nació Alfonso XIII.

Nos falta tiempo para hacer una biografía detallada de la reina fallecida. Hija del Archiduque Carlos Fernando de Austria y de la Archiduquesa Isabel, fué nombrada por el Kaisser Francisco José I Abadesa de damas nobles de Santa Teresa, en Praga, cuando apenas contaba 18 años. Don Alfonso XII, viudo de doña María de las Mercedes, Montpensier, se encontró en Arcachón con la inteligente princesa y poco después fué pedida en matrimonio. El contrato matrimonial se firmó en la Sala del trono de Austria, con gran solemnidad y en presencia del Emperador de Austria renunció a toda herencia sobre aquel trono, como lo imponía la ley de familia de los Hapsburgo.

Dió la bendición a este matrimonio el Cardenal Benavides, Patriarca de las Indias. La ceremonia se celebró en Atocha.

La mayor importancia histórica de doña Cristina, comenzó al morir su esposo. Había dicho éste momentos antes demorir: ¡Qué conflicto! ¡Qué conflicto! Su descendencia entonces se limitaba a dos niños de corta edad. Y acaso creía que la reina viuda no tenía conocimiento de la política. Las violencias zorrillistas trataban de derribar a los zorrillistas. "¡Revolucionario ante la reacción, conservador ante la anarquía!" era el principio proclamado por Ruiz Zorrilla. No podía considerarse afianzada la normalidad política. Para prevenirse, los señores Sagasta y Canovas celebraron el compromiso, "Pacto del Pardo", por el cual se comprometían a unirse contra los republicanos para defender a la reina regenta y la minoría del que resultase heredero.

Se temía por un lado a los republicanos y por otro a los carlistas. Ni unos ni otros hicieron seria oposición a la política expansiva que inauguró la reina regente, careciendo de importancia los movimientos de Badajoz y las sublevaciones del Regimiento de Garellano y del general Villacampa, para los cuales empleó una política de perdón y benignidad.

Acaso la virtuosa señora conservara tierna gratitud en el retraimiento, desde la mayor edad de Alfonso XIII, para esos políticos que supieron comprender sus lágrimas y conmoverse ante la situación de una viuda joven, extranjera y con la obligación de conservar la corona para sus hijos.

Y por lo mismo que su deber era permanecer alejada de la política fuera mayor su sentimiento por los incidentes y transformaciones,, que alejan ahora del Palacio Real a los políticos proscriptos por la dictadura con los cuales mantenía correspondencia y de los cuales recibía felicitaciones de cumpleaños y ramos de rosas blancas.

Ella sólo los juzgaba ya sentimentalmente, sin olvidar la gratitud de otros días.

Posiblemente haya influido la tristeza producida por los acontecimientos últimos en su ánimo y salud. Nos falta tiempo para hablar lo debido de la regencia histórica de doña María Cristina.

Ella solo los juzgaba ya sentimentalmente, sin olvidar la gratitud de otros días.

Acaso haya influido la tristeza producida por los acontecimiento últimos en su ánimo y salud. Nos falta tiempo para hablar lo debido de la regencia histórica de doña María cuya muerte lamentará España entera.



TERMINARA UN SUMARIO

Hoy o mañana, posiblemente, se dará término al sumario que se viene instruyendo en el Departamento Provincial del Trabajo.

Ayer prestaron declaración los últimos empleados que quedaban aún sin interrogar. Sabemos que éstos han formulado cargos gravísimos, mucho más serios y comprometedores que los que se habían manifestado hasta ese momento. De tal modo, el sumario, pese a todas las inconveniencias y procedimientos tortuosos del investigador, constituye una pieza acusadora para el Director y el Inspector Habilitado de la Oficina del Trabajo. Una pieza acusadora en que abundan pruebas terminantes. Sobre todo en forma de revelaciones producidas por casi todos los empleados pertenecientes a la repartición.

Resulta satisfactorio consignar esta circunstancia, pues ella excluye la posibilidad de que se hayan omitido otras pruebas documentales que, sin duda alguna, debió encontrar el encargado de la investigación, pero que pueden haberse pasado por alto en las actuaciones sumariales, por razón de los hechos que apuntáramos en comentarios anteriores.

Terminada la tarea del investigador, el sumario, bastante voluminoso por cierto, será entregado al señor Ministro de Hacienda. A éste y al señor Gobernador de la Provincia tocará después leer cuidadosamente la extensa serie de cargos acumulados y producir las medidas de carácter administrativo que el caso aconseje. Y estamos en condiciones de anticipar que, de existir el propósito de sanear el Departamento Provincial del Trabajo, los funcionarios cuya conducta diera lugar a tantas críticas, han de ser obligados a retirarse definitivamente.

Pero no pararán ahí las cosas. El "affaire" que comentamos no sólo será un proceso de carácter puramente administrativo, que podría tener como consecuencia máxima la cesantía o exoneración del Director y del Inspector Habilitado, sino que alcanzará otras proyecciones. Nos consta que ya se han dado los primeros pasos para iniciar una acción judicial.

Intervendrá el Juzgado de Instrucción. Y se pondrán en danza algunos actos delictuosos que justificarán la derivación hacia un proceso criminal destinado a tener resonancia.

Habrá tema.

CIERTAS DEMOSTRACIONES

La lista de concurrentes al banquete ofrecido al señor gobernador de la provincia, en un café de extramuros, revela la existencia, con todos sus peligros, de un mal que debe combatirse abiertamente, porque entraña un vicio lamentable dentro de las costumbres a que deben sujetarse los funcionarios subalternos con sus superiores.

En la hora de los entusiasmos en la víspera de las ofertas, tal vez fuera perfectamente explicable la presencia de determinados elementos en torno a la figura del señor Gobernador de la Provincia. Pero no lo es ahora.

El aniversario que se pretendía festejar, tiene el carácter de un suceso político, completamente ajeno a la persona del primer mandatario. Por otra parte, si la demostración hubiera debido realizarse, su carácter hubo de ser otro.

Debió ser la conmemoración de un triunfo político hecha por un partido político. Nunca el homenaje del empleado más o menos agradecido al superior jerárquico.

Razones de delicadeza y moral administrativa inhibían a muchos de los que se sentaron alrededor de la mesa servida en el café mencionado.

Los que estuvieron ausentes, lo han estado por ese puntillo de honra que debe impedir a todo ciudadano honesto, ir a hacer corte en una organización como la nuestra, a la cual repugnan ciertas demostraciones.

Se hubiera despojado al acto del carácter oficial que le daba el título del señor Gobernador de la Provincia, y se hubiera reunido un grupo de amigos alrededor del señor Gómez Cello.

No se hubiera incurrido así en el lamentable efecto que produce la lista de empleados de las oficinas de la casa de gobierno, sentados a la mesa en que se homenajea al gobernador. A ese gobernador que tiene la costumbre de recorrer por la mañana las oficinas, para comprobar si "sus empleados", son puntuales en el cumplimiento del horario.

EL LIBRO ARGENTINO EN ESPAÑA

Estimulados por el éxito que obtuviera hace poco en Buenos Aires la exposición del libro argentino, certamen que contó con el auspicio de las autoridades nacionales y con el de todos los intelectuales, nuestros autores y editores han decidido realizar una similar en Madrid.

Ha contribuido también en primer término a llevar a cabo tan loable iniciativa, el entusiasmo que la misma suscitó en toda España, donde nuestra literatura y nuestras artes cuentan con el más halagüeño y honroso de los conceptos.

En tal virtud, en el vapor "Reina Victoria Eugenia", que zarpó hace tres días del puerto de Buenos Aires con rumbo a Europa, se han enviado cuatro mil volúmenes, pertenecientes a todos los editores que se han adherido y tomarán parte en la exposición de referencia.

Asimismo, se piensan remitir dos mil volúmenes más como segunda remesa, con lo que se llegará a la suma de seis mil libros de literatura, artes, ciencia, derecho, filosofía y otras materias.

Como puede verse, se trata de un número apreciable de obras, las que por el hecho de haber sido logradas sin mayores esfuerzos, revela de por sí cuán necesaria y útil era la realización de un exponente de semejante naturaleza, cuyo éxito se hace fácil descontar.

Cabe consignar en el curso del presente comentario, que los editores participantes de la próxima exposición han resuelto donar gratuitamente en la Biblioteca Nacional de Madrid, todos los libros enviados por ellos, a fin de que la biblioteca oficial de España, cuente con una sección argentina.

De esta manera, después de haber realizado toda una brillante demostración de la cultura intelectual argentina en la capital de la madre Patria, podremos enorgullecernos con la existencia de seis mil tomos argentinos en los anaqueles de una de las prestigiosas bibliotecas del habla castellana y del viejo continente.

En lo que se refiere a distinciones comentamos ya lo relativo al concurso de los pintores argentinos, cuyas telas, convenientemente seleccionadas por la Comisión Nacional de Bellas Artes, figurarán en el gran certamen internacional de Sevilla, próximo a inaugurarse, como asimismo, el papel que le tocará jugar al teatro rioplatense representado por una actriz de la talla de Camila Quiroga, la que hará conocer las obras más sobresalientes del repertorio suscrito por los autores de mayor prestigio y éxito.

Cabe pues, en estos momentos, la satisfacción profundamente grata para todo argentino, de poder agregar que nuestros libros seleccionados por el tacto, la experiencia y el buen gusto de nuestros editores entre los que podrían citarse a muchos, van a contribuir a aumentar el acervo de las colecciones de la Biblioteca de Madrid, estableciendo de hecho en ella una sección argentina, gracias al honor y a la distinción que a nuestro país confiere una nación del prestigio literario y artístico de España.

ESTE ES EL TECHO ANTIESTETICO Y RIDICULO



Después de lo que dijimos ayer, lo único que nos queda por hacer es publicar la fotografía del techo extravagante que le han puesto al nuevo edificio de los tribunales de esta capital. Ante el grabado, el lector-espectador, no tendrá más remedio que reconocer que esta originalidad es un producto del verano. A 41 grados a la sombra, no podía ocurrir otra cosa que antojársele al constructor poner ese techito... lo más a la vista posible. Lo quiten o no de donde lo han puesto, opinaremos siempre que el techo es antiestético

UN DICTAMEN DEL FISCAL DE ESTADO QUE NO APARTCE

Acerca del entredicho suscitado entre el señor Casalegno y el Triunal deCuentas

¡QUE ES LO QUE OCURRE!

Durante un par de días dió motivo a numerosos comentarios el entredicho suscitado entre el doctor Antonio Casalegno y el Tribunal de Cuentas de la Provincia, acerca de la autonomía de que goza el Poder Legislativo.

Como no pudo arribarse a conclusión alguna, las actuaciones fueron pasadas entonces a la Fiscalía de Estado para que dictaminase al respecto.

Todo esto ocurrió hace ya un mes aproximadamente, y todavía, no obstante el tiempo transcurrido, no ha aparecido el dictamen de referencia. El repórter, recibe todos los días la misma respuesta: "mañana aparecerá la noticia", pero como la promesa no se cumple, hay derecho a creer que el dictamen ha quedado definitivamente en aguas de borrajas.

———(x)———

QUEJAS ATENDIBLES

El vecindario de la calel Santa al oeste, por las inmediaciones del Hospital de Caridad, se queja y ha denunciado el hecho a las autoridades competentes, por la existencia de una casa de dudosa moralidad en esas cercanías.

Es necesario que las autoridades pertinentes presten al asunto la debida atención, y adopten las medidas que correspondan.

—No obstante haber pasado ya el período bravo de la estación estival, el personal uniformado de la provincia no ha podido este año conseguir los famosos trajes de verano.

A nuestras averiguaciones nos han respondido en la casa de gobierno que dichos uniformes "se están confeccionando", no siendo difícil que llegue a poder de los interesados para el invierno próximo.

—Según denuncias que han llegado hasta nuestra redacción, el capataz de los mozos de cordel de la estación del Central Argentino no procede siempre con la debida imparcialidad.

Continuamente se producen incidentes y protestas por parte de algunos conductores de carros, a los cuales no se les atiende oportunamente, dejándose traslucir enojosas preferencias.

EN EL REG. 12 HACE 20 DIAS QUE SE ENCUENTRAN EN LA ENFERMERIA ALGUNOS ASPIRANTES A OFICIALES

Según disposiciones militares, a los 10 días de dar parte de enfermos, deben ser postergados hasta el próximo curso, pero aquellas se violan abiertamente

ESA SITUACION NO DEBE PROLONGARSE

Por conducto que nos merece plena fe, nos ha llegado una denuncia cuya importancia quedará evidenciada al explicar los hechos que la motivan.

"Hace ya más de veinte días —dice el denunciante— se encuentran en la Enfermería del Regimiento 12 de Infantería algunos estudiantes que están cumpliendo sus tres meses de servicio militar y que, dado el carácter de las lesiones que los afectan, no podrán terminar en tiempo oportuno sus cursos de Aspirantes a Oficiales de Reserva".

"Los informes médicos han sido claros y terminantes respecto a las afecciones que sufren, habiéndose establecido la necesidad de que se les dé de baja".

Sobre este punto, las disposiciones militares son concluyentes y no dejan lugar a dudas sobre el procedimiento a seguir en el caso.

"A los diez días de dar parte de enfermo los aspirantes serán postergados hasta el año próximo para cumplir el curso o serán declarados inaptos".

Sin embargo, esos jóvenes permanecen en un lugar inadecuado para su restablecimiento, lejos de sus familias y no muy bien atendidos y tratados que se diga. Ya se sabe que en la enfermería de un regimiento no se tienen, ni con mucho, las comodidades necesarias para asistir a enfermos que demandan una larga y especial asistencia médica. Y los aspirantes de referencia se hallan en esas condiciones.

Urge, pues, que las autoridades del Regimiento 12 de Infantería adopten cuanto antes las medidas que establecen para tales circunstancias las disposiciones militares mencionadas.

Si el Comando Superior no ha decidido nada al respecto, conviene que el Jefe lo haga asesorado por la opinión del médico militar.

Se trata de algo que no admite dilaciones y que está perjudicando a ciudadanos que no sólo tienen sobre ellos la obligación de servir a la patria vistiendo el uniforme, sino que también sigue cada uno su carrera y merecen, por lo tanto, consideraciones que deben ajustarse a los reglamentos.

Es de esperar que no se prolongue esta situación y que se dé a esos aspirantes a oficiales de reserva el destino que les corresponde.

LA PRESIDENCIA DEL C. NACIONAL DE EDUCACION

Desde el día en que el doctor Enrique M. Mosca presentara su renuncia, el cargo de Presidente del Consejo Nacional de Educación quedó vacante, continuando esa vacancia por un largo espacio de tiempo, que llegó a prolongarse más allá de lo que convenía a esa importante repartición.

A nadie ha escapado la circunstancia de que el Poder Ejecutivo de la Nación se halla preocupado por numerosos y serios problemas de Estado que deben haber motivado la postergación de ese nombramiento. Pero la realidad es que las escuelas nacionales y el personal de las mismas han soportado diversos inconvenientes. Las planillas de sueldos no se liquidaban por no haber quien autorizara los pagos, misión que corresponde al Presidente del Consejo. Citamos este detalle, ahorrándonos otros muchos que indicaban la necesidad urgente de que se proveyera con urgencia el cargo referido.

Felizmente, el Poder Ejecutivo acaba de producir la deseada designación. El doctor Hipólito Irigoyen ha confiado la Presidencia del Consejo Nacional de Educación al señor Antonio B. Jáuregui, personalidad conocida, que había desempeñado un ministerio durante el gobierno del doctor Cantilo en la Provincia de Buenos Aires.

Es de esperar que el flamante funcionario realice obra eficaz y plausible en esa dependencia donde hay tanta iniciativa que aguarda la presencia de un hombre inteligente y decidido, capaz de convertirla en realidad.

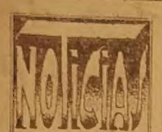
PUBLICACIONES

"CRONICA BANCARIA"

Ha visitado nuestra mesa de redacción el número 24 de "Crónica Bancaria", interesante revista mensual de los empleados bancarios del país.

Como de costumbre, presenta un nutrido y selecto material de lectura, colaboraciones de valía y excelentes notas gráficas.

En una página dedicada a las actividades bancarias de Santa Fe, el referido número transcribe en lugar destacado un comentario de este diario sobre la subvención que el Banco Provincial acordó a la Asociación Bancaria Santafecina.



LA TESORERIA del Directorio de Empréstito pagó ayer a los señores Aviazzi Hnos. la suma de $ 7.231.47, importe del certificado No. 3, por construcción del edificio para la escuela Sarmiento de la ciudad de Rafaela.

* * *

CONTRARIAMENTE A lo que se esperaba, el P. Ejecutivo no entregó ayer por la mañana la anunciada suma de $ 100.000 para poder terminar de pagar los sueldos a los maestros por el mes de Diciembre.

Es probable que esa entrega se realice hoy.

* * *

EL TERMOMETRO del Observatorio del Colegio de los Jesuitas registró ayer las siguientes temperaturas: Mínima, 17.8 grados; máxima a la sombra, 36.2; presión barométrica, 62 grados.

* * *

SIGUE HACIENDOSE sentir en nuestro puerto la creciente de los ríos del norte.

El nivel de las aguas en los diques ha crecido considerablemente, lo que hace desaparecer todo peligro para el movimiento de los ultramarinos.

* * *

CONTINUA ACTIVAMENTE la demolición del viejo edificio de la calle General López y San Jerónimo, donde estuviera la Jefatura de Policía de esta ciudad.

Como se sabe, esos terrenos serán destinados a ampliación del edificio para los tribunales.

* * *

AYER POR la mañana celebraron una breve reunión las autoridades del Consejo General de Educación.

Fueron tratados varios asuntos de escasa importancia, los cuales serán dados a conocer oportunamente.

* * *

ANOCHE CELEBRO reunión la Unión Obrera local. Se consideraron asuntos relacionados con los acontecimientos producidos últimamente en la Compañía La Forestal, y se iniciaron gestiones para organizar nuevamente el Comité pro presos.

* * *

AYER FUE designado interinamente inspector general del Consejo de Educación el señor Lisandro Peralta, quien ha venido desempeñando la inspección de la sección décima.

El nuevo inspector general tomó ayer mismo posesión de su cargo, acto al cual asistieron numerosos maestros.

* * *

LA SECRETARIA Zavalla Carbó, del Juzgado Federal, resolvió favorablemente los pedidos de excepción militar formulados por los ciudadanos Italo Ricardo Rotta y Ramón T. Zavalla, de la clase de 1908.

* * *

EL PRESIDENTE del Superior Tribunal de Justicia, doctor Aníbal Pérez del Viso, se interesó ayer por conocer el estado de los libros de fallos y la situación de numerosos expedientes.

En lo referente al local dijo que era necesario la realización de algunas reparaciones y que el traslado de las oficinas a la nueva casa se realizaría tan pronto como se terminara el edificio que se construye frente a la plaza de Mayo.

* * *

LAS AUTORIDADES del Consejo G. de Higiene enviaron ayer al Juzgado de Instrucción el sumario instruido por denuncia de la partera Agustina P. de Alderete, de Laguna Paiva, contra Angela Faveral, por ejercicio ilegal de la obstetricia.

* * *

SE ENCUENTRA relativamente adelantados los trabajos de pavimentación y hermoseamiento de la Avenida Libertad.

La empresa constructora de estas obras ha resuelto intensificar los trabajos todo lo que sea posible a fin de darlos por terminados cuanto antes.

Personal de la Oficina de Obras Públicas de la Municipalidad ha iniciado por su parte la colocación de los caños para el servicio de agua que se instalará en los jardines. Ayer por la mañana se abrieron las propuestas presentadas a la licitación para compra de los caños que se utilizarán en la instalación del alumbrado subterráneo.

MENDICIDAD CALLEJERA

Llama la atención el incremento que, tanto en esta capital como en otros centros de población, viene adquiriendo la mendicidad callejera, que tan ingrato espectáculo ofrece a la vista del público viandante.

Los pordioseros abundan y pululan por todas partes demandando de puerta en puerta la caridad de los vecinos y apersonándose a los transeuntes para requerirles una limosna.

Es penoso contemplar a esos desdichados que, acosados por el hambre y la miseria, se lanzan a la calle en procura de los elementos necesarios para satisfacer las necesidades más apremiantes de la vida.

Ya en otras ocasiones en que hemos tocado este punto, significamos la conveniencia de que el gobierno se preocupara alguna vez de mejorar las condiciones del Asilo de Mendigos existente en esta ciudad, a fin de dar albergue a las personas que ejercen la mendicidad ambulante, pero hasta ahora nada se ha realizado en ese sentido, en tanto que la legión de pordioseros continúa exhibiéndose por nuestras principales calles, con menoscabo de la cultura alcanzada por este pueblo.

También hemos hecho mención, al tratar el caso anteriormente, de que muchos de los que demandan la caridad pública se encuentran — ya sea por su edad o por dolencias crónicas — en condiciones de acogerse a esos beneficios, lo que podría hacerse mediante la iniciativa y acción de las autoridades respectivas, contribuyendo con ello por lo menos al disminuir el ya considerable número de limosneros que ambulan por las calles de esta capital.

Se hace necesario, pues, adoptar alguna providencia sobre el particular a los efectos de contrarrestar el avance de la mendicidad, que no condice con nuestro progreso cultural.

——(x)——

MINISTERIO DE GOBIERNO

RENUNCIA —

Se aceptó la renuncia presentada por el señor Francisco Mettini del cargo de secretario y comisario de órdenes de la Jefatura de Policía de Belgrano.

NOMBRAMIENTOS —

Se nombró auxiliar de la Jefatura de Policía del Departamento San Martín al señor Esteban Mansilla en lugar de don Esteban Acosta.

—Se dejó sin efecto el nombramiento del doctor Hildebrando Rubino, del cargo de asesor letrado del Consejo de Higiene de Rosario, y se nombró en su lugar al doctor Edilberto Orta Pérez.

—Se concedieron dos meses de licencia al escribiente de la tercera sala del Superior Tribunal, señor Lindor Blanco y se nombró reemplazante a don Enrique Cingolani.

LOS AFEITES DE DON MOMO



El personal de la Usina Eléctrica Municipal, está dando los últimos toques a los adornos de la iluminación extraordinaria preparada para las próximas fiestas de carnaval.

Son estas luces, mascarones, guirnaldas y alegorías don Momo, viejo un tanto caduco, trata de reanimarse y aparentar juventud. Son los afeites a que debe recurrir, gastada la sonrisa de antes y convertida casi en una mueca la tentativa de ingenio con que se burla de sí mismo.

Los afeites de don Momo, tratan de salvar al viejo cómico de la responsabilidad que le cae encima, ahora, en que por imperio del tiempo y las costumbres, debe volver a divertir a unos cuantos millares de seres.

Que las manos de sus decoradores adquieran el raro prestigio brujo que hace falta para ponerle al viejo máscara de alegría.

CARNAVALESCA

Los preparativos se realizan con entusiasmo

Con gran entusiasmo, por parte de público y autoridades, se están llevando a cabo los preparativos de las próximas fiestas de Carnaval.

Personal de la comuna ha comenzado ya la construcción de los palcos oficiales en los lugares acostumbrados.

Ya se ha dado término a la instalación del alumbrado especial en las calles que comprenderá el corso.

La oficina de Obras Públicas ha acordado varios permisos para la construcción de palcos particulares.

"LOS CRACKS"

El domingo se trasladará a Paraná el conjunto orquestal denominado "Los Cracks", a objeto de tomar parte en las fiestas del primer día de carnestolendas en la vecina orilla. Estarán de regreso por la noche, para tomar parte en el corso de esta ciudad.

PIERROT MODERNAS

Un grupo de niñas del oeste, luciendo atrayentes disfraces, recorrerán nuestro corso durante los días de carnaval, en un coche artísticamente adornado.

RESULTADO DEL 5o. CONCURSO DE LA MALTINA SAN CARLOS

La Cervecería San Carlos ha dado a conocer el resultado del 5o. concurso mensual de la Maltina, correspondiente a Enero.

Es el que sigue: primer premio, de cien pesos, al señor Manuel Sulrós, San Martín 1301, con 90 cupones; segundo premio, cincuenta pesos, al señor Bautista Morniga, 25 de Mayo esquina Mariano Comas, con 78 cupones.

Los interesados pueden hacer efectivos sus premios en el local de la Cervecería, Francia y Catamarca.

UN VIAJERO QUE HA VISITADO SAN JUAN NO HA PODIDO ENCONTRAR SINTOMAS REVOLUCIONARIOS

El interventor toma el fresco en la vereda de su domicilio particular, tranquilamente

NI SOLDADOS, NI CAÑONES, NI DERRAMES DE SANGRE

(CONCLUSION)

— Es difícil encontrar en San Juan una persona que no haya estado presa, siquiera sea por unas cuantas horas. Puede afirmarse que todo sanjuanino que se respete ha sido por lo menos conducido una vez a la comisaría. En la conversación uno tropieza a cada rato con recuerdos de la cárcel y de la comisaría.

Cuando yo estuve preso...

¿Usted también ha estado preso? Pregunta el forastero admirado.

Pero a los pocos días se acostumbra y si por casualidad el interlocutor le confiesa en la conversación que nunca ha pasado por manos de la policía, llega a la conclusión de que se trata de un hombre radicado desde hace muy poco tiempo en la provincia.

* * *

En materia impositiva el caso de D. Ramón Barreiro es realmente ejemplar. Explica claramente hasta que punto llegaban las exacciones cantonistas. Debemos prevenir que el mencionado señor — si bien no es bloquista — no estuvo nunca considerado como un empecinado enemigo del régimen. La tasación de una de sus fincas, sin embargo, le pareció excesiva, y en consecuencia, fué personalmente a reclamar al Gobernador Aldo Cantoni. Porque estos asuntos se arreglaban siempre personalmente con el Gobernador, que cobraba generalmente las multas sin otro trámite administrativo que meterse el rollo de billetes de banco en el bolsillo.

Mi finca de 25 de Mayo — dijo el señor Barreiro — vale señor gobernador, 10.000 pesos. Doy a mi declaración, para demostrar su exactitud, el valor de un compromiso de venta. Es decir, que estoy dispuesto a escriturarla por esa cantidad en seguida.

—¿Y en cuánto te la han tasado.... Preguntó Aldo Cantoni que acostumbraba tutear a todo el mundo, como un patrón de estancia criollo que tratase con su peonada.

—En 350.000 pesos, señor gobernador... (¿¿¿??)

Es decir que los impuestos que debía pagar D. Ramón Barreiro en un año equivalían al valor total de su finca. Y con ese sistema impositivo tan arbitrario el bloquismo confiscaba las propiedades que despertaban su codicia.

* * *

La división del radicalismo sanjuanino no ofrece la desoladora perspectiva que presentan ciertas informaciones. Las fracciones "guerrerista" y "zavallista", en efecto, aparecen por el momento como irreconciliables, pero tenemos la impresión que no será difícil al delegado del comité nacional unirlas íntimamente. Hay también otros núcleos de cierta preponderancia que aspiran impresionar al interventor y a las autoridades partidarias de Buenos Aires. Y hay otros que propician los liberales y los elementos independientes, ansiosos de dotar a la provincia de un gobierno de orden, sin distinción de color político. La solución mejor que puede proporcionar el delegado del comité nacional es la que sin duda propondrá. La reorganización amplia por medio de comicios, que constituyan las autoridades con mayor ascendiente entre los afiliados. La tardanza en llegar del delegado, senador Antille, preocupaba un poco a los militantes radicales, que sienten deseos de entregarse en perfecta armonía a la labor proselitista.

* * *

El interventor Pizarro se ha rodeado de un excelente grupo de colaboradores. Muchachos jóvenes y entusiastas en su mayoría se han largado a la lejana provincia nada más que con el propósito de servir al partido; de hacer méritos en una palabra. Los sueldos de la administración sanjuanina, en efecto, no pueden tentar a nadie. Imagínese el lector que un ministro gana solo 400 pesos mensuales. Y los empleados de la intervención no cobran viático.

Los sanjuaninos los miraban al principio con cierto recelo. El regionalismo está demasiado arraigado para ver con placer la intromisión de tanto porteño, de tanto "importado", como decían los diarios bloquistas. Pero pronto los porteños los han conquistado. Y no será difícil que más de uno se quede enredado en los lazos sentimentales de alguna hermosa sanjuanina.

* * *

Los hoteles de San Juan, pocos y malos, están llenos desde la llegada de la intervención federal. En algunos hay piezas con hasta cinco personas. Se improvisan camas en los cuarto de baño, en los comedores, en todas partes. El forastero tiene que peregrinar en busca de alojamiento y sólo cuando se resuelve a no dormir en un banco de la plaza encuentra lugar donde cobijarse. San Juan, tan exenta por lo general de turistas, recuerda ahora, por la escasez de alojamiento, las buenas temporadas de Mar del Plata, en que la gente dormía hasta en los vagones del ferrocarril.

* * *

Diré como conclusión final que no he pretendido en estos apuntes más que reflejar someramente la situación actual de la provincia de San Juan, sin pretender en ningún caso hacer el proceso del predominio cantonista. Esta sería árdua y poco novedosa. Interesa en cambio saber que, desde que llegó la intervención, puede vivirse libremente en la provincia, que se ha reintegrado así nuevamente al concierto de la República.

——(x)——

LA PROVISION DE MATERIALES EN LA MUNICIPALIDAD

No hemos necesitado muchas averiguaciones para saber el motivo por el cual tardan tanto tiempo los trabajos que realiza por administración la Municipalidad de Santa Fe.

El hecho de haber observado que algunos de los trabajos que realiza nuestra comuna tardan en terminarse tres o cuatro veces más del tiempo que hubiera empleado una empresa cualquiera, nos llevó a realizar algunas averiguaciones, logrando comprobar que el principal motivo consiste en la deficiente manera con que se hace la provisión o compra de los materiales que se necesitan.

En vez de realizar la comuna la adquisición de grandes cantidades de ladrillos, arena, portland, maderas, tirantes, etc., en cuyas compras por el sólo hecho de ser al por mayor se cotizarían precios más bajos que los corrientes y en algunos materiales se ahorrarían derechos de importación por ser productos destinados a obras públicas, la oficina de compras, con un criterio erróneo, hace, cada vez que se necesita, pequeños pedidos a las casas locales. Aparentemente esto no sería motivo para justificar la tardanza de algunas obras, pero sucede que la oficina de compras pide primeramente presupuesto a precios de los materiales que necesita a tres, cuatro o cinco casas y no se resuelve por la adquisición hasta que todas hayan respondido al pedido, y muchas veces ocurre que una casa cualquiera no tiene interés por la venta y tarda veinte o veinticinco días en contestar la pregunta, y mientras tanto las obras o los trabajos deben paralizarse forzosamente.

Suponiendo que mientras se realiza la construcción de edificio para la nueva maestranza este caso que hemos mencionado se repita tres o cuatro veces, no puede remediarse y se justifica claramente que la obra, que pudo quedar concluida en cuatro meses, demande un año para estar definitivamente lista.

Entendemos que la Municipalidad dispone de terreno suficiente como para poder almacenar, periódicamente, grandes cantidades de los materiales más indispensables en las obras comunes, y que, para bien de los intereses de la comuna misma, debe cambiarse el sistema que actualmente se usa para la compra y distribución de los productos de referencia.

——(x)——

CORREO

A los colaboradores espontáneos

EL ORDEN está dispuesto a dar acogida en sus columnas a toda denuncia que llegue a nuestra redacción fundada en razones y siempre que se trate de asuntos de interés público. Igual consideración nos merecerá cualquier hecho de orden común en que se hayan cometido injusticias.

Pero una vez más recordamos que no se dará curso a denuncias anónimas. Estas deben venir firmadas por quien las formula. Ello no significa que será dado a publicidad su nombre, sino que exigimos esa formalidad para los efectos de evitar que se abuse del anonimato y se hagan llegar denuncias infundadas que siempre ocasionan molestias, pues que esta redacción se preocupa de averiguar la verdad que pudiera haber en ellas.

A Través del Departamento Castellanos

(DE NUESTRA REDACCION EN RAFAELA)

RAFAELA NO PODIA ESCAPAR

EL PUEBLO MANSO QUE DESPIERTA

PARO DE CONDUCTORES

Aunque nada se conoce oficialmente, con insistencia comentase un probable paro de conductores en nuestra ciudad, para el día de hoy.

Como decimos, por lo que nos hemos enterado extraoficialmente, este movimiento de protesta débese a varios absurdos artículos que comprende la nueva reglamentación de tráfico y en lo cual, hasta cierto punto, hallámosle sobradas razones al gremio de conductores.

Por la reglamentación aludida, exígese a los conductores el uso de camisas y cuellos de plancha, y otras cosas por el estilo y además también la renovación de los respectivos carnets.

Pues bien; analizando éste, a nuestro criterio, llegamos a la siguiente conclusión, que es en lo que nos basamos para decir que el gremio de conductores tiene razón.

En la misma Capital Federal — ni siquiera en imaginación comparable a Rafaela—, donde todo es fastuoso, donde podríanse decretar leyes como la que nos ocupa, no existe tal disposición y véase a los "mateos" miserablemente vestidos; entonces, ¿por qué en este pueblo grande, porque no mucho más allá de esta denominación está Rafaela, se les ha de obligar a vestir en esa forma?

No se debe de llegar a la exageración, por el solo hecho de poder dictar leyes y hacerlas cumplir; es necesario ser más moderado, cuando se desea realizar una cosa tan costosa y delicada como lo es el de mejorar el ambiente.

En cuanto a la renovación de carnets, es otra de las disposiciones que se puede denominar, grandemente errados.

Muchos, la mayoría de los conductores de automóviles de alquiler poseen carnets, cuyo costo es de diez pesos, que lo han retirado hace apenas un mes o dos a lo sumo. Entonces, ¿por qué hoy, por el mero capricho de las autoridades que han dispuesto cambiar una reglamentación, éstos se han de ver perjudicados, viéndose en la obligación de abonar otros diez pesos para renovación de carnets?

Es un absurdo el anular los carnets otorgados hace apenas unos días y ello nos demuestra claramente la falta de tino con que obran nuestras autoridades.

Es necesario ser más concienzudos y compenetrarse más y mejor de las necesidades de una población, para luego dictar ordenanzas.

Si se hiciera efectivo el paro de hoy, el único perjudicado sería el pueblo, por lo tanto éste tiene la obligación de reaccionar y solicitar más garantías de sus máximas autoridades.

Quizás esto, sea una nueva lección.

COMPLACENCIAS ABSURDAS

En todo momento nuestras autoridades, han pretendido demostrar el celo con que encaraban las necesidades de esta ciudad y en principal modo por la moralidad y respeto a sus habitantes; así es que en diferentes oportunidades los vimos obrar con criterio acertadísimo.

Hoy, pasa lo contrario y los habitantes del mismo centro de la ciudad, deben de soportar, por complacencia absurda de las autoridades, lo que ayer se combatiera tan enérgicamente.

"La Copetona", famosa por sus correrías y más famosa aún por las numerosas entradas a la Policía, desde hace un tiempo bastante prolongado, ha sentado sus reales en la calle Maipú entre Lamadrid y Ayacucho, a solo cuatro cuadras del centro de la ciudad, donde ejerce clandestinamente y con todo descaro, la prostitución.

¿A qué se debe la complacencia que para con ella tienen nuestras autoridades?

¿Acaso para obrar, necesitan más pruebas que los numerosos "clientes" que durante toda la noche se van turnando?

¡Son los primeros azotes de vergüenza para Rafaela!

¿QUE PASA EN RAFAELA?

En los cafes, en las confiterías y hasta en los paseos de nuestra ciudad, el tema obligado de conversación, son las luchas políticas del día. Es verdad que ello es de importancia suma, ya que la provincia entera se ve amenazada por la pésima administración de un gobierno irresponsable que navega a merced de los vientos, como barca sin timón; más ello, no debía ser motivo para que nosotros mismos nos condenemos a pasar un carnaval triste, sin ruido, que más se asemejará a un cortejo fúnebre que a la tradicional fiesta de Momo.

Hay cosa poco común en esta ciudad, la comisión pro festejos ha recaído sobre personas cuyas actividades y buen tino nos lo vienen demostrando con el acierto que se está engalanando la Avenida Santa Fe, que está llamada a ser el teatro de todas las locuras de la próxima fiesta; pero, he ahí que, como ya dijéramos en otras oportunidades, ningún otro rumor de fiestas se oye y todo por el contrario, hacemos pensar en las almas muertas, en los espíritus tristes, en las enfermedades de hastío.

¿Por qué tanta dejadez, ¿Por qué tanto abandono y decaimiento?

Es la hora de la risa que se avecina, olvidemos aunque sea por unos instantes, las miserias de la vida.

SUJETO DESAPARECIDO



DOMINGO BONIFAI

Desaparecido de la ciudad de Rafaela.

Se ruega a los colegas del país y a nuestros lectores, quieran suministrarnos, cualquier noticia del paradero de este sujeto.

INFORMACION MUNICIPAL

Inspección de leche practicada el día 2 de febrero en el local de la Oficina Química Municipal

Agustín Martín, No. 19, 70 litros, buena.

Diego García, No. 1, 60 litros, id.

Juan Erea, No. 16, 35 litros, id.

Pedro Rosas, No. 26, 30 litros, id.

José Fiaramonti, No. 11, 90 litros, id.

Paulino García, No. 17, 50 litros, id.

G. A. Santucci, Jefe de Oficina Química.

PRODUCIR MAS Y MEJOR, ES OBRA PATRIOTICA

La Sociedad Rural de Rafaela, consecuente siempre con su acción de fomento de las industrias agropecuarias, ha resuelto poner nuevamente a disposición de los señores agricultores de la zona un equipo de máquinas seleccionadoras de semillas de trigo y lino, cedidas por el Ministerio de Agricultura de la Nación, desde hace ya varios años.

Dichas máquinas se hallan instaladas en el local de Exposiciones de la mencionada Sociedad Rural y son movidas por medio de motores eléctricos y podrán ser utilizados gratuitamente por todos los socios o no, de la institución, que deseen seleccionar sus semillas para la próxima siembra.

Los visibles beneficios obtenidos por este procedimiento de selección, tales como el aumento en la cantidad y la mejora en la calidad del producto mayor pureza y peso, grano lleno y parejo, excelente apariencia, han sido constatado por la experiencia de los mismos agricultores que lo han puesto en práctica, procedimiento que puede considerarse como base cierta de mejoramiento y acrecentamiento de nuestra producción.

Repetiremos una vez más, que uno de los medios más eficaces para llegar a la finalidad anhelada, sería el introducir en los nuevos contratos de arrendamientos, cuando los hubiere, una cláusula especial que determinara la obligación del colono de emplear únicamente para la siembra, semillas seleccionadas mecánicamente, por lo menos para la siembra del trigo, lino, avena, cebada, centeno y alpiste y así es como lo aconseja la Sociedad Rural de Rafaela a todos los señores agricultores.

—(x)—

A CAUSA DEL MAL TIEMPO FUE POSTERGADA UNA ASAMBLEA

La Asamblea General Ordinaria que el domingo pasado debió realizar el Club Atlético "9 de Julio" a fin de renovar sus autoridades, ha sido postergada para el próximo domingo 10 del actual.

Esta postergación débese al mal tiempo reinante que con sus fuertes y continuas lluvias impidió su realización.

:: NOTAS SOCIALES ::

Pedido de visita.—

El sábado 2 del corriente, don Juan Beaupuy solicitó y obtuvo el consentimiento de los padres de la distinguida señorita Emma Schwegler, para ser ésta visitada oficialmente en su domicilio por el caballero Rodolfo Beaupuy.

Conocida la noticia en nuestros círculos elegantes, fueron inmensas las felicitaciones llegadas hasta la joven pareja.

CINE AVENIDA

Bailes para carnaval.—

Se efectuarán 4 bailes sociales de disfraz y fantasía los días sábados 9, domingo 10, sábado 16 y domingo 17, con palcos de abono para familias exclusivamente a objeto de ofrecer comodidad a las mismas.

2 Bailes de disfraz y fantasía los días lunes 11 y martes 12 de carnaval, fuera de abono.

Dos tertulias sociales los días domingo 10 y 17 de carnaval.

La orquesta estará bajo la dirección del eximio violinista Rafaelino Cetta y el pianista Sabione, secundados por 2 bandoneones, Hugo Bustamante y Dermidio Riva, otro violín Juan Lorenzetti, clarinete, saxofón, contrabajo y platón.

El buffet en el escenario constituirá otra novedad de atracción de estos bailes.

Premios.—

Se ha instituído con el objeto de interesar a las máscaras a dichos bailes, un hermoso premio para el mejor grupo de máscaras o se trate únicamente de fantasía.

Viajeros.—

—Para Santa Fe, la distinguida señora Verónica M. de Neher con su hijito Toto.

—Para Mar Chiquita la señora María P. de Mondino, acompañado por su hijo Luis.

—Para el mismo punto los jóvenes Francisco Druetta y Lorenzo Borda Bozzana.

—De Eusebia el joven Aldo Barbesino.

—Dentro de breves días se ausentará para Córdoba el señor M. García.

LAS RAZONES, TRIUNFAN

Muy cierto es aquello de que, tarde o temprano, la razón logra el triunfo y por ello hoy, sabemos enorgullecernos, hemos triunfado.

Durante largo tiempo, desde estas mismas columnas, pedimos a las autoridades pertinentes de que no se permitiera el estacionamiento de vehículos frente a los cafes y bars de la ciudad, que circundan la plaza principal y cuyo feo aspecto lo puede imaginar el lector, ya que ello en mucho se asemejaba a las pulperías de campaña donde el criollaje amarra sus potros a las mismas puertas del boliche.

Aquí las cosas cambian, la campaña es una ciudad, los potros son automóviles, las pulperías son lujosos cafes y el criollaje de melena lacia, son personas que peinan con gomina y por ello el aspecto se hacía peor.

Pues bien, nuestras autoridades han comprendido nuestra razón y hoy han decretado el estacionamiento de los vehículos, en el centro de la calzada, contra el cordón de los jardines.

Vayan nuestras felicitaciones, al par que deseamos se tengan más en cuenta las réplicas de la prensa.



La falta de desagües en las calles de Rafaela



motiva cuadros como éste. A la menor lluvia nuestras calles se ven en tan deplorable estado (Intersección de las calles Moreno, San Martín y Avenida Lehmann, frente a la plaza, en pleno centro de la ciudad

EL ORDEN

SANTA FE, JUEVES 7 DE FEBRERO DE 1929

POLICIALES

El desorden del almacén "Los Mellizos" no tiene atingencia con el homicidio cometido el lunes a corta distancia de aquél

SE HA ESTABLECIDO YA QUIEN FUE EL MATADOR DE PEREYRA

Forma en que ocurrió el suceso y antecedentes del victimario que se halla

PROFUGO

PEREYRA ESTUVO EN EL ALMACEN

Se ha establecido que Pereyra estuvo en el almacén "Los dos Mellizos" hasta poco antes que se produjera el desorden conocido en el que el agente Quintana de la 5a. efectuó varios disparos de revólver para intimidar a sus agresores.

Pereyra se retiró en dirección a su casa, para lo cual debía pasar por el alambrado que circunda la vía Colastiné, donde ésta se encuentra con la calle Alvear.

A escasa distancia de la vía, hacia el norte, existe un rancho habitado por un tal Ramírez y su concubina. Esta mujer fué la que facilitó la pesquisa a la policía.

COMO FUE MUERTO PEREYRA

Pereyra parece que era amigo de la mujer de Ramírez, lo mismo que un tal Julio Monje. Este, en el momento que pasaba Pereyra por junto al rancho de Ramírez, trataba de entrar, y al ver a aquél le encaró diciéndole en tono descompuesto: "¿Qué venís a hacer aquí?" Inmediatamente se inició entre los dos hombres una agria discusión y la mujer de Ramírez oyó que Monje le decía a Pereyra: "Vos estás acostumbrado a matar, pero a mí no me vas a matar!".

Con toda rapidez, Monje extrajo de su cintura un cuchillo y atropelló a Pereyra infiriéndole una profunda puñalada en el costado izquierdo.

El herido, dificultosamente, trató de huir, y alcanzó a cruzar el alambrado, para caer sin vida, en medio de las vías del tren donde su cadáver fué encontrado momentos más tarde por el sargento Tissera de la sección 5a.

MONJE NO HA SIDO DETENIDO

A pesar de las numerosas diligencias efectuadas por las autoridades de Kilómetro 2 y de Investigaciones, Monje no ha sido habido aún. Se sabe que la noche del hecho fué hasta su casa, pero de allí se retiró poco después, dándose a la fuga con rumbo desconocido. Se ha recomendado la captura a la policía de toda la provincia.

ESTE ES JULIO MONJE

Cuya captura se recomienda. Su filiación es la siguiente:

Hijo natural de Eleuteria Monje. Nación: R. Argentina. Provincia: Córdoba. Pueblo: Deán Funes. Nacido el: 12 de Abril de 1874. Estado civil: Soltero. Profesión: Jornalero. Lee y escribe: Sí. Estatura: 1,64 cts. Color del cutis: Trigueño. Color del cabello: negro entrecano. Barba y bigote: ralos. Frente: Ondulada mediana. Párpados: Sup. descubiertos. Ojos: Marrón oscuro. Nariz, dorso: cóncavo. Base: Levantada. Boca: grande. Labios: Medianos. Mentón: Grueso. Orejas: Medianas.

Individual dactiloscópica E. 1. 4222.

Aspecto social: Humilde.

Señas particulares: Rostro varicolado. Cicatriz de operación en región izquierda. Cicatriz en región frontal I.. M. Nariz desviada hacia la derecha. Cicatriz cortante en región oreja derecha.

Observaciones: Acostumbra a trabajar en las cuadrillas ferroviarias.

Las autoridades policiales que intervenían en el esclarecimiento del homicidio perpetrado en la persona de Gabriel Zenón Pereyra han esclarecido, como se sabe, el lunes por la noche, a eso de las 22 horas.

La circunstancia de haberse producido este hecho y el desorden del almacén "Los dos Mellizos" casi a la misma hora y a poca distancia uno de otro, hizo que en el primer momento se confundieran los dos episodios con uno sólo.

SE ORDENARON LAS CAPTURAS DE 2 ACUSADOS

Corresponden a un corruptor demenores y a un desertor de la Marina

FILIACIONES

El Jefe de Policía ordenó ayer las capturas de dos prófugos, acusados, uno de corrupción de menores y lesiones, y el otro de haber desertado de la base naval del Río de la Plata.

He aquí los términos en que está concebida la orden del día:

"Ordénase la captura de:

Inc. 1o. —CARLOS CONSTANTINO SUAREZ (a) "EL GATO CASIANO", hijo de Casiano y de Enriqueta Bazán, nacido en esta ciudad el 21 de Marzo de 1904, soltero, comerciante, firma solamente, de 1.44 de estatura, cuerpo grueso, aspecto social bueno, cutis blanco, cabello negro, barba y bigote afeitados, frente inclinada alta, cejas arqueadas unidas, párpados ligeramente descubiertos, ojos color marrón, nariz dorso recto base levantada, boca mediana, labios gruesos con borde, mentón normal, orejas medianas, lóbulos separados, individual V. 3333. V. 3222, por estar acusado de corrupción de menores y lesiones. — División de Investigaciones.

Inc. 2o. — LUIS MAGALDI, argentino, nacido en la Capital Federal el 15 de Octubre de 1891, de 1.88 de estatura, cutis blanco, cabello castaño, ojos verdosos grandes, nariz aguileña mediana, boca mediana, barba afeitada, habiéndose domiciliado últimamente en Rigand de esta provincia, por haberse desertado y a solicitud del Jefe interino de la base naval del Río de la Plata, capitán de navío Dalmiro Sáenz.

PUEDEN IR A COBRAR...

En la Policía pagarán hoy al personal de tropa y empleados de Jefatura

Y COMISARIAS

Ayer se empezó el pago del personal de Policía, en la Contaduría de esta repartición y hoy proseguirá con el personal de tropa, empleados de Jefatura y comisarías.

He aquí el orden y horas señaladas para el pago:

El Contador Tesorero don Enrique Ferreyra y el auxiliar don A. Posentini, 8 horas; Guardianes de Cárceles, 8 horas; Guardia de Seguridad de Caballería 9.15 horas; Bomberos Zapadores, 10 horas; Destacamento Cárcel Pública, 10.30 horas; Destacamento hospital de Caridad, 11.30 horas; Guardia del Departamento, 17.40 horas; El Oficial 1o. don Lorenzo Copello con el Escribiente A. Ignacio Doldán; Comisaría 4a. Sección y Destacamento F. C. C. A., 8.30 horas; Comisaría 6a. Sección, 8.55; Comisaría 2a., 9.20 horas; Comisaría 3a. Sección y Destacamento K. 2, 10 horas; Comisaría 5a. Sección y Destacamento Central N. A. 10.30 horas; Comisaría 1a. Sección, 11 horas.

EL POR QUE DE MUCHAS "CANAS"

"UN PESAO"

El agente Albornoz de la 1a. detuvo en J. de Garay y San Luis a Manuel Santana, quien, en estado de ebriedad, en el café situado en dicha esquina insultó al dueño del negocio porque éste se negó a despacharle alcohol. Intentó también agredir al agente.

ACCIDENTE

En calle San Jerónimo frente al No. 2624, fué detenido el conductor del auto chapa 162 de Santo Tomé, don Arturo Escobar, de 41 años, casado, con instrucción y domicilio en la citada localidad, por haber embestido frente al No. 2634 de esta arteria a Ramón Diez, español, casado, con instrucción y domiciliado en Urquiza, 1174, en circunstancias que éste descendía a la calzada. Diez recibió lesiones en el rostro, oreja izquierda y rodilla del mismo lado, siendo atendido en el primer momento por el doctor Mas Lassaleta. Una vez en la comisaría 1a., en vista de que la víctima manifestara encontrarse mal, se solicitó una ambulancia a la A. Pública, siendo trasladado a la citada casa, donde se le curó nuevamente, informando el médico que las lesiones que presenta no son de importancia.

De las averiguaciones practicadas se desprende que este accidente se produjo por imprudencia de Diez.

DESORDEN

En el domicilio de J. de Garay y R. S. Peña habilitado por un tal Ardana y su concubina Angelina Barrios, ambos, en estado de ebriedad promovieron un desorden y al intervenir el agente José Beloso de la 1a., se desacataron negándose a salir de la casa, por cuya causa se estableció una consigna. Más tarde, la pareja cayó en la trampa.

MAMUAS

En calle Necochea y A. Alem por transitar por la vía pública en completo estado de ebriedad fué detenido Antonio Ayala, argentino, de 29 años, soltero, con instrucción y domiciliado en el barrio El Chircal.

—A las 010 horas, los agentes Varela y V. Gómez de la misma comisaría detuvieron en Alberdi y Avenida Alem a Juan Romero, argentino, de 28 años, soltero, con instrucción con domicilio en Kilómetro 2.

Este, en circunstancias que se encontraba en el interior del negocio de Manuel Sánchez en Avenida Alem y Alberdi, solicitó de éste permiso para pasar al W. C.. Como Romero se encontraba en manifiesto estado de ebriedad se equivocó y entró a una habitación de Sánchez, por cuya causa éste llamó a un tal Antonio González para que lo sacara. González tomó a golpes de puños a Romero, produciéndole una contusión en el pómulo lado izquierdo, que le fué cuarada en la Asistencia Pública, de donde informan que carece de importancia.

El comedido González fué detenido.

UN SANJAVIERENSE

En calle Gaboto y Mendoza, fué detenido Severo Vidal, argentino, de 37 años, soltero, jornalero, con instrucción y domiciliado en San Javier. Vidal, en estado de ebriedad se presentó en el domicilio de Gregorio Mendieta, donde promovió un desorden insultando groseramente al dueño de casa.

UN TIRANTE MUY PESADO LE CAYO EN LA CABEZA

La víctima recibió una herida de consideración que le curaron en la Asistencia Pública

SECCION 1ra.

Ayer por la tarde, como a las 17 horas en el interior de la obra que se construye en la calle 3 de Febrero esquina San Jerónimo, el súbdito italiano Fernando Magnaudo, de 35 años de edad, sufrió un desgraciado percance.

Hallándose en el piso de una de las habitaciones, se desprendió desde una regular altura un tirante de madera, muy pesado, que fué a caer sobre la cabeza del infeliz Magnaudo. Este sufrió inmediatamente un desvanecimiento y conducido a la Asistencia Pública, se estableció allí que presentaba una herida de importancia. Lo curaron de primera intención, y una vez que recobró el conocimiento, fué trasladado a su domicilio de calle Juan de Garay N. 25 (O.)

Tomó intervención en el hecho la autoridad policial de la sección 1a.

UN AUTOMOVIL LE FRACTURO UNA PIERNA

La víctima es un niño de 7 años de edad que intentaba cruzar la calzada

ANTEANOCHE

Aproximadamente a las 22 horas de anteanoche, en la calle San Martín, frente al No. 1787, el menor José Colomé fué embestido por un auto de alquiler sufriendo la fractura de una pierna.

El referido menor que tiene 7 años de edad y vive en la casa señalada con el No. 1789 de la misma calle, intentaba cruzar la calzada en el preciso momento que avanzaba a cierta velocidad el auto de alquiler chapa 2195 guiado por Fernando Baquero. Este no tuvo tiempo de detener el coche y embistió al infeliz menor que quedó bajo el vehículo. Cuando lo extrajeron se comprobó que tenía la pierna derecha fracturada.

En el mismo auto fué llevado a la Asistencia Pública y desde allí, una vez que le practicaron la primera cura, al Hospital de Caridad.

El conductor del auto se halla detenido a disposición del Juez de Instrucción en turno Dr. Mota que interviene en el sumario.

UÑAZOS DEL DIA ANTERIOR

Ramón Núñez, argentino de 25 años de edad, domiciliado en calle Urquiza No. 2138 denunció ayer en la comisaría 2a. haber sido víctima de una sustracción. Expresó el damnificado que mientras se hallaba trabajando en el edificio que se construye para la Jefatura de Policía en la esquina de las calles 9 de Julio y Primera Junta, un individuo que conoce como Francisco le hurtó un pantalón, un pijama y un cinturón de goma, todo lo cual lo avalúa en la suma de 12 pesos.

¡Poca plata!

—Gabriel Wizzbin, domiciliado en calle Santiago del Estero No. 2312 concurrió ayer a la comisaría 3a. donde dió cuenta que, a eso de las 18 horas de ayer, le han sustraído de su casa un reloj de bolsillo avaluado en 60 pesos.

El referido Wizzbin sospecha que el autor de la sustracción sea un tal Francisco López, que pidió permiso poco antes, para hablar por teléfono en casa del denunciante.

Se le busca.

ACLARACION

El señor Julio Moreno, corresponsal de nuestro diario en la localidad de Arroyo Aguiar, desea aclarar que nada tiene que ver con esa persona del mismo nombre que se evadió días atrás del Depósito de Contraventores.

Queda complacido nuestro corresponsal.